

RESOLUCIÓN Nº 11615

RESISTENCIA, 15 AGOSTO 2013

VISTO:

El Expediente Nº 26-2012-03436; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mencionado Expediente la Profesora a cargo de la cátedra **Taller Integrador Interdisciplinario**, Contadora Alejandra Liliana Desoindre eleva nuevo programa de la asignatura mencionada;

Que la Comisión Especial creada por Resoluciones Nº 6277/04 y Nº 9918/11, da opinión favorable a la propuesta de nuevo programa, como así también la Directora de la Carrera de Contador Público;

Que el presente Expediente fue tratado y aprobado en sesión del día de la fecha;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º: Aprobar el Programa de la asignatura **Taller Integrador Interdisciplinario** presentado por la Profesora a cargo de la misma, Contadora Alejandra Liliana Desoindre, que figura como Anexo I de la presente Resolución y que regirá a partir del Segundo Cuatrimestre del período lectivo 2013.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Fdo.: Lic. MARIA DE LOS ARCOS MARTINEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Fdo.:Cra. BEATRIZ DEL C. MONFARDINI DE FRANCHINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

ANEXO N° I DE LA RESOLUCIÓN N° 11615

**TALLER INTEGRADOR INTERDISCIPLINARIO
Programa de la Asignatura**

Cra. Esp. Alejandra Desoindre
Profesora Adjunta a/c de la Asignatura

I. ENCUADRE GENERAL

1. FUNDAMENTACIÓN

El Taller Integrador Interdisciplinario (El Taller) es un espacio curricular que promueve el aprendizaje activo, para el desarrollo de formas críticas, creativas y autónomas de relación con el conocimiento y las prácticas profesionales.

La complejidad del mundo actual conlleva la implementación de estrategias pedagógicas no tradicionales que permitan a los futuros graduados, desarrollar actitudes de sensibilidad social, comunicación, responsabilidad, trabajo en equipo e interés en el aprendizaje continuo.

Por ello en la educación superior universitaria se hace cada vez menos relevante la transmisión de saberes en forma unidireccional desde el docente hacia el alumno ya que aun el conocimiento más avanzado y actualizado se vuelve obsoleto rápidamente y sólo resulta significativo para la evolución de las ideas.

El Taller propicia un ámbito de aprendizaje, en el que los alumnos recuperan contenidos y procedimientos ya aprehendidos y crea las condiciones básicas para que se genere aprendizaje significativo en un ámbito interdisciplinario, donde lo sustancial es el intercambio, interacción y cruzamiento entre disciplinas en orden a la comunicación de los conocimientos.

Esto no implica la idea de recepción pasiva de información y repetición de conocimientos ya adquiridos por los talleristas alumnos, sino la integración de dichos conocimientos, en un proceso en el que se conjugan las dimensiones procedimentales y actitudinales que le permiten al alumno, encontrar nuevas formas de encarar las situaciones complejas y cambiantes de la realidad que deberá enfrentar en su futura actuación profesional.

En los contextos actuales, los problemas que se presentan implican encontrar respuestas nuevas a preguntas también nuevas. Por otra parte, los entornos cotidianos y de trabajo se modifican en plazos cada vez más cortos y dan lugar a la aparición de problemas referidos a cuestiones difíciles de anticipar y por lo general de imposible resolución dentro un solo campo disciplinar. La formación profesional requiere del trabajo en equipos interdisciplinarios.

El objeto de estudio de la asignatura podría definirse como “la integración de conocimientos / contenidos interdisciplinarios” en un ámbito de trabajo de equipos interdisciplinarios. Tomando la definición de contenidos de Gimeno Sacristán “Los contenidos comprenden todos los aprendizajes que los alumnos deben alcanzar para progresar en las direcciones que marcan los fines de la educación en una etapa de escolarización, en cualquier área o fuera de ellas, para lo que es preciso estimular comportamientos, adquirir valores, actitudes y habilidades de pensamiento, además de conocimientos.”

El Taller constituye un espacio de integración de contenidos interdisciplinarios. Al decir de (Zabalza, 2003), esta modalidad de interconexión de disciplinas propicia un espacio intermedio de conexión entre los contenidos de las diversas disciplinas, en el cual se realizan actividades o proyectos prácticos en cuyo desarrollo resulta preciso aplicar combinadamente contenidos y procedimientos propios de materias diversas.

Por todo esto, la asignatura aporta al perfil profesional cualidades tales como: flexibilidad, autonomía y capacidad de soportar la ambigüedad y la presión del mundo actual, capacidad de análisis, formulación de diagnósticos, argumentación y expresión oral y escrita, trabajo en equipos interdisciplinarios, así como también capacidad de discusión, y toma de decisiones por consenso.

2. UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL CURRÍCULUM

La asignatura se ubica en el 5º año de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, siendo de carácter optativo para esta última.

Para su cursado se requiere tener totalmente regularizado el cuarto año de la respectiva carrera, es decir, contar con todas las materias teóricas aprobadas y las teórico-prácticas regularizadas.

3. OBJETIVOS

- Integrar los conceptos teórico/prácticos de las diversas asignaturas a través de trabajos relacionados con la futura práctica profesional.
- Aplicar las competencias adquiridas y/o desarrolladas en las asignaturas ya cursadas.
- Lograr una idea integral de su formación profesional, sabiendo que las habilidades y competencias adquiridas se integrarán con procesos futuros.
- Analizar casos especiales que pueden presentarse durante la vida de la Empresa y que requieren distintos enfoques, tratamientos y decisiones.

4. CONTENIDOS MÍNIMOS

Anualmente se elaborará un plan de trabajo, en base a una planificación conjunta con los titulares de las asignaturas de la carrera.

II. ENFOQUE CONCEPTUAL

1. PROGRAMA ANALÍTICO

Considerando la integración de contenidos interdisciplinarios que plantea el Taller, se prevén dos Bloques de Actividades como ejes temáticos flexibles, de complejidad creciente:

Bloque 1 de Actividades: Integración, Consenso y Formación de los equipos de trabajo:

Comprende actividades breves, que tienen como objetivo permitir a los estudiantes el conocimiento mutuo y la internalización de las técnicas de formación y trabajo en equipos. Es esencialmente de objetivos procedimentales y actitudinales.

Bloque 2 de Actividades: Estudio de Casos Reales:

I. Elección y Descripción del caso:

Los alumnos deberán presentar y describir los distintos aspectos (contable, impositivo, laboral y previsional, legal y societario, administrativo, organizacional, etc.) de los casos, situaciones problemáticas o problemas que puedan presentarse en una empresa en marcha o en una parte de ella; en una organización no empresarial, un nuevo emprendimiento, en organizaciones públicas, empresas del estado (área, sector o parte de ella) entre otros.

La elección de la situación a estudiar dependerá del interés del grupo, la pertinencia en relación a las competencias profesionales, la integración de conocimientos que permite el estudio del caso y el contacto y articulación con el medio profesional y empresario.

II. Análisis: Identificación y Definición de Problemas:

El equipo a través del consenso y de manera fundada deberá definir los problemas, sus posibles causas y efectos y reconocer los indicadores: cuantitativos, cualitativos o cuanti-cualitativos o datos empíricos que los sustenten.

El análisis para la identificación y la definición de los problemas, comprenderá el abordaje interrelacionado de los siguientes temas, entre otros:

- Contables: Proceso contable aplicado por la empresa. Sistemas. Características del Plan de cuentas. Normativa de valuación y exposición aplicable al ente. Diagnóstico y lectura de la información contable, Análisis de Estados Contables, etc.
- Impositivos: Inscripciones en los distintos tributos nacionales, provinciales y municipales. Encuadre. Análisis de las liquidaciones, presentaciones, etc.
- Laboral y previsional: Convenio colectivo aplicable. Inscripciones. Normativa específica.
- Legales y Societarios: Análisis de la forma jurídica o tipo societario. Normativa aplicable.
- Económicos: Características del contexto micro y macroeconómico. Características del sector, rubro y actividad. Estudios de rentabilidad.
- Organizacionales: Estructura. Manuales de misiones y funciones. Circuitos y procedimientos.
- Administrativos y Comerciales: Misión y visión. Mercado objetivo. Proveedores y Competidores. Planes estratégicos y operativos.

III. Diseño de la Propuesta de Solución:

Teniendo en cuenta los problemas definidos en el punto anterior, los alumnos deberán realizar una propuesta de solución pertinente, coherente y congruente con los mismos.

La misma contendrá como mínimo: objetivos generales y específicos, actividades, recursos humanos, materiales y presupuestarios, y cronograma; considerando que las líneas de acción deberán orientarse a la intervención sobre las causas. La fundamentación técnica contemplará el análisis de las distintas viabilidades aplicables.

Las líneas de acción propuestas, de acuerdo al caso analizado, deberán:

- seleccionar el tipo societario, redactar instrumentos, realizar inscripciones y publicaciones, etc.
- estructurar y redactar planes y manuales de cuentas, analizar sistemas contable, de costos y gestión disponibles en el mercado, seleccionar el más adecuado al caso de estudio.
- diseñar organigramas, manuales de misiones y funciones, organizar procedimientos y circuitos.
- regularizar la situación impositiva, laboral y previsional: documentación requerida, trámites, formularios, aplicativos, costos, etc.
- analizar costos y rentabilidad de la propuesta, fuentes de financiamiento alternativas, presupuestos y estados proyectados.
- proponer nuevos productos, localizaciones, sucursales, canales de comercialización, etc.
- diseñar planes de negocios y nuevas formas asociativas, etc.

IV. Elaboración del Trabajo Integrador Final:

El trabajo integrador final deberá dar cuenta de las distintas actividades desarrolladas durante el cursado, contener la descripción del caso seleccionado, el análisis de los aspectos conceptuales abordados y la propuesta de solución arribada.

La redacción y presentación se realizará contemplando las pautas y requisitos establecidos por la Cátedra.

2. BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía será la correspondiente a los temas que se desarrollen en la integración de los distintos contenidos que sean aplicables en cada caso.

a) BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica será la bibliografía consignada en los programas vigentes de las siguientes asignaturas: Contabilidad Básica, Sistemas Contables, Contabilidad Superior, Estados Contables, Costos, Auditoría, Práctica Profesional, Impuestos I, Impuestos II, Derecho Comercial y Empresario, Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Matemática Financiera, Investigación Operativa, Microeconomía I, Macroeconomía I, Organización Administrativa, Comercialización, Sistemas de Información Gerencial, Administración de Personal, Administración de Operaciones, Investigación de Mercados, Finanzas de Empresas, Gestión de Empresas, Formulación y Evaluación de Proyectos, Administración Estratégica y Sociología de las Organizaciones.

- Notas de Cátedra.

b) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Alanis Huerta, A. “¿Grupos o Equipos de Trabajo? Contexto Educativo. Revista digital de Educación y Nuevas Tecnologías. Número 13, noviembre de 2000. <http://contexto-educativo.com.ar>
- Ander-Egg, E. y Aguilar Idañez, M. J. (2003). “Cómo elaborar un proyecto”. Editorial Lumen Humanitas. Buenos Aires
- Arboleda Velez, G. (2001). “Proyectos. Formulación, evaluación y control”. AC Editores. Colombia.
- Iglesias, G.; Resala, G. (Comp.) (2013). “Elaboración de Tesis, Tesinas y Trabajos Finales”. Noveduc. Buenos Aires.
- Kertesz, R., Atalaya C., Kammerer, J., Bozzo, R y Kertesz, V. (2006). “Manual para la Empresa Familiar”. Editorial de la Universidad de Flores. Buenos Aires.

3. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

a) BÁSICA

Para el Bloque 1 de Actividades

- Notas de Cátedra.

Para el Bloque 2 de Actividades

- Bibliografía básica de las asignaturas pertinentes.
- Notas de Cátedra.

b) COMPLEMENTARIA

Para el Bloque 1 de Actividades

- Alanis Huerta, A. “¿Grupos o Equipos de Trabajo? Contexto Educativo. Revista digital de Educación y Nuevas Tecnologías. Número 13, noviembre de 2000. <http://contexto-educativo.com.ar>

Para el Bloque 2 de Actividades

- Ander-Egg, E. y Aguilar Idañez, M. J. (2003). “Cómo elaborar un proyecto”. Editorial Lumen Hvmánitas. Buenos Aires Partes 1 y 2.
- Arboleda Velez, G. (2001). “Proyectos. Formulación, evaluación y control”. AC Editores. Colombia. Partes: 1, 2 y 3.
- Iglesias, G.; Resala, G. (Comp.) (2013). “Elaboración de Tesis, Tesinas y Trabajos Finales”. Noveduc. Buenos Aires. Capítulos: 5, 8 y 9.
- Kertesz, R., Atalaya C., Kammerer, J., Bozzo, R y Kertesz, V. (2006). “Manual para la Empresa Familiar”. Editorial de la Universidad de Flores. Buenos Aires. Capítulos: I, VI, VII, VIII y IX.

III. ESTRATEGIAS

1. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La estrategia pedagógica es de aprendizaje activo contribuyendo a la formación de competencias y al aprendizaje colaborativo y cooperativo.

Para el primer bloque de actividades, se trabajan principalmente técnicas de formación y dinámica de grupos, estrategias de decisión por negociación y consen-

so, la charla debate y el análisis de vídeos, prácticas de conducción, liderazgo y negociación.

Para el segundo bloque de actividades, se emplea el estudio de casos, el análisis y resolución de problemas, el árbol de problemas y el FODA para la formulación diagnóstica, y la elaboración de proyectos como estrategias de análisis de las partes e integración en un todo a través de la práctica profesional interdisciplinaria concreta.

En la secuencia didáctica del Taller se prevén los siguientes espacios:

- **Reuniones grupales con tutoría docente personalizada:** La tutoría docente es presencial y personalizada. Los Tutores serán asignados por Curso. Los tutores en su rol de facilitadores y acompañantes del proceso, deben observar las actitudes de los alumnos y su participación en el grupo, comprender las situaciones que vayan apareciendo, realizar intervenciones, que permitan modificar roles estereotipados y situaciones recurrentes, hacer aportes para solucionar conflictos, atender dificultades personales de integración y comunicación, orientar la tarea, etc.

Al inicio del cursado se conforman grupos de un mínimo de 5 y un máximo de 7 alumnos. Cada equipo estará conformado con estudiantes de ambas carreras (contador público y licenciado en administración). Podrán participar también estudiantes de la Licenciatura en Economía.

La interacción de alumnos de las distintas carreras en un mismo ambiente de trabajo y desarrollando un proyecto compartido, enriquece los enfoques, fomenta el autoestudio y la investigación, y prepara a los futuros egresados para la actuación interdisciplinaria con profesionales de otras disciplinas.

- **Reuniones Plenarias:** Este tipo de reuniones, con la participación de todo el equipo docente y todos los grupos de alumnos de un mismo curso, se destinan a espacios de socialización de experiencias, favoreciendo la crítica constructiva, la colaboración con los demás grupos y la formación en la conducción de reuniones.

Además pueden ser destinadas para abordar temas especiales como ser: liderazgo, trabajo en equipo y roles, redacción de informes, herramientas para la búsqueda y recolección de información, entre otros.

- **Actividades extramuros:** Los grupos deben realizar actividades extramuros relacionadas con el desarrollo del Trabajo Integrador Final. Estas actividades podrán consistir en visitas a empresas, entidades, organismos, organizaciones, estudios, oficinas públicas y privadas; efectuar relevamientos, encuestas, investigación de mercados, entrevistas, consultas a páginas de Internet, bibliotecas, etc.

- **Redacción del Informe Trabajo Integrador Final:** Se plantea la presentación de un Informe del Trabajo Integrador Final relativo a las distintas actividades realizadas durante el cursado. Esto tiene estrecha relación con la necesidad de adquirir habilidades de producción escrita, dado que en el ejercicio profesional los resultados de los trabajos profesionales se plasman en informes, dictámenes,

memorandos, escritos, etc. El equipo docente definirá las consignas y orientaciones para su redacción y presentación.

- **Otras actividades previstas:** Se prevén otras actividades como charlas debate con participación de docentes de otros Departamentos y Cátedras de la Facultad y de otras Facultades, sobre temas de actualidad e interés profesional, y encuentros de discusión con grupos de empresarios para el tratamiento de temas de interés y pertinencia en la interacción profesional.

2. ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación en el Taller está concebida como un proceso integral, continuo y cualitativo, es permanente y abarca a todos los actores involucrados (alumnos, docentes, institución) y a todo el proceso educativo, incluyendo las estrategias y los recursos utilizados. Se realiza mediante la observación constante, la confección de fichas individuales y grupales, las opiniones libremente expresadas en reuniones, el trabajo de integración final presentado por los alumnos y la evaluación final del proceso que es realizada por los estudiantes.

La evaluación dentro del ámbito educativo debe considerarse como un elemento más del proceso de enseñanza-aprendizaje, un elemento de extraordinaria importancia pero que como todos los restantes, está al servicio del correcto desarrollo de éste proceso; por esto se propicia un diálogo de ida y vuelta, es decir, que permita el intercambio, manteniendo la autonomía de cada uno, posibilitando la oportunidad al alumno de discutir críticamente las observaciones de los tutores.

Durante el desarrollo de la función tutorial, el docente-tutor brinda al alumno, devoluciones sobre sus avances, es decir, brinda retroalimentación a fin de que el estudiante pueda conocer cuáles son sus progresos, identificar las dificultades y encontrar las maneras de superarlas. Estas devoluciones, intentan orientar y re-encauzar la atención de los alumnos hacia objetivos de aprendizajes previamente establecidos y consensuados.

Los tutores participan permanentemente en el diseño y en la elaboración de los instrumentos de observación, evaluación y calificación, de las reuniones grupales, las participaciones individuales y las producciones grupales escritas.

En la evaluación del proceso y del trabajo grupal se tienen en cuenta los siguientes criterios:

- Participación y responsabilidad.
- Organización y división de tareas y actividades. Administración de los tiempos.
- Elección y utilización de herramientas.
- Comunicación y toma de decisiones.
- Análisis e investigación.

En la evaluación del Trabajo Integrador Final se consideran los siguientes criterios:

- Fundamentación, argumentación y juicio crítico.
- Marco teórico y conceptual aplicado.
- Integración de conocimientos teórico-prácticos.

- Pertinencia, congruencia y coherencia entre la problemática y la propuesta de solución.
- Aspectos formales de presentación.

Autoevaluación del Proceso:

A fin de contribuir al logro de la capacidad de autoevaluación de los alumnos, se realizan ejercicios especialmente diseñados para cada etapa del proceso de formación y de trabajo del equipo, generando un espacio de discusión y reflexión que permite la autoevaluación individual y grupal, la detección de dificultades y fortalezas, la creación de mecanismos de regulación grupal, la revisión y el ajuste, en el caso que corresponda, de los objetivos del equipo y las normas de convivencia.

De esta forma, la evaluación comprenderá:

- la evaluación individual,
- la evaluación grupal, y
- la evaluación del trabajo integrador final.